



ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BIOEMPRESAS (ASEBIO)

En Madrid, a 19 de diciembre de 2023, a las 11:40 en segunda convocatoria.

Se reúnen en segunda convocatoria, de forma presencial, en Paseo de la Castellana, 81, en Madrid, los socios de pleno derecho de la **Asociación Española de Bioempresas (AseBio)** que más adelante se detallan, previamente convocados de conformidad con el procedimiento de comunicación individual y escrito previsto en los estatutos de la Asociación.

Actúa de Presidente, D^ª. Ana Polanco Álvarez, de MERCK y de Secretario de la mesa, D.^ª María Teresa Vázquez Calo. La mesa queda, asimismo, constituida por los vocales Carles Doménech, de ABILITY PHARMA, y Dámaso Molero, de 3P Biopharmaceuticals. Acude como invitados el Director General, D. Ion Arocena Vélez.

Abierta la sesión, se da cumplimiento a lo establecido por los artículos 20 y 21 de los Estatutos de la Asociación, formándose la preceptiva lista de asistentes que, es debidamente firmada por la Sra. Secretaria con el visto bueno de la Sra. Presidenta, se acompaña como **Anexo I** a este Acta y de la que resulta la concurrencia de **114 socios, de los cuales, 108 fueron de pleno derecho (46 presencialmente y 62 representados), y 6 fueron socios adheridos, tanto públicos como privados.**

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la incorporación de nuevos socios (admitidos con carácter provisional por la Junta Directiva).
2. Lectura y aprobación del acta anterior (Asamblea General Ordinaria con fecha de 20 de junio 2023).
3. Propuesta de elección de una entidad proveedora de conocimiento como vocal de la Junta Directiva.
4. Propuesta de modificación del artículo 25 de los estatutos sociales.
5. Presentación y elección de las candidaturas a Presidencia y Vicepresidencias de la Junta Directiva.
6. Elección de candidaturas a vocalías para cubrir el resto de vacantes de la Junta Directiva.
7. Plan Estratégico 2022-23: actualización y progreso.
8. Campaña Vida a la Biotecnología.
9. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

El Director General toma la palabra y da la bienvenida a los asistentes e informa sobre la constitución de la mesa de la Asamblea con las siguientes personas:

Presidenta: D^ª. Ana Polanco Álvarez, en representación de MERCK.

Secretaria: D^ª. María Teresa Vázquez Calo

2 Vocales miembros de la Junta Directiva: Carles Doménech, de ABILITY Pharma, y Dámaso Molero, de 3P Biopharmaceuticals.

No habiendo inconveniente por parte de los presentes, por unanimidad, la mesa queda constituida y se inicia la reunión.

Toma la palabra la Presidenta saliente, quien da la bienvenida a los participantes y hace un resumen de las acciones realizadas en los dos últimos años por la Presidencia y Vice-Presidencias de AseBio. En este sentido, señala el impulso realizado durante el mandato de la Junta Directiva saliente en la presencia de la Asociación en la agenda pública, el impulso a la financiación del sector, el refuerzo a la mentorización a nuevos emprendedores y el impulso del talento en el sector, así como el impulso de la vertebración territorial para buscar sinergias con otras asociaciones. De esta forma, se hace un balance de estos objetivos, no sin antes agradecer al equipo de AseBio el trabajo realizado. Respecto a la presencia de AseBio en la agenda pública, la Presidente hace un balance positivo inclusive con la pandemia y la etapa post-covid a la que se unen la crisis económica y de las materias primas. AseBio ha impulsado un mensaje de transformación del modelo económico a través de la biotecnología. Las iniciativas e hitos alcanzados han sido muy variados, pero principalmente señala como relevante lo acontecido durante la Presidencia española en la Unión Europea, donde el sector biotecnológico se ha reconocido como estratégico. Por otra parte, también señala el trabajo de AseBio, junto con EuropaBio, en la participación en la modificación de la estrategia farmacéutica europea y en el green deal que afectará a la industria agroalimentaria. Termina dando la enhorabuena a sus compañeros de la Junta y al equipo de AseBio.

Toma la palabra, la Vicepresidenta 1ª, Dña. Belén Barreiro y explica los objetivos alcanzados en el área de financiación. Agradece al equipo de AseBio el compromiso y trabajo realizado. Señala como hito relevante la calificación de AseBio como Agrupación Empresarial Innovadora, lo que ha permitido financiar diferentes proyectos con socios. También señala la participación de AseBio en el texto legislativo de la ley de *start-ups* ampliando el plazo de vida desde la constitución de estas compañías hasta los 7 años. Igualmente pone en valor el incremento de las colaboraciones con otras asociaciones sectoriales, entre ellas, con COTEC, AESEMI y SECPHO para proponer la creación de un alto comisionado que permita el impulso del sector. El Vicepresidente 3º, D. Javier Terriente explica los esfuerzos realizados para impulsar la Asociación fuera de Madrid así como otras áreas de la biotecnología que no solo la salud. Como éxito de esta estrategia, señala la realización de BioSpain en Barcelona y el Green Innovation Day en Mérida, Extremadura. La Vicepresidenta 2ª, Dña. Elena Rivas, termina la intervención explicando los hitos alcanzados en el ámbito del talento y la promoción del sector. Señala como ejemplos el Investor Day y la participación en el premio PWC donde se han premiado a algunas empresas del sector. Se han impulsado iniciativas para la visualización de la mujer en el sector, las políticas retributivas para retener el talento en las compañías en la industria biotecnológica y las colaboraciones académicas con entidades de formación para mostrar la industria a estudiantes interesados y políticas de repatriación del talento investigador fuera de España.

Acaba agradeciendo a los socios la confianza recibida en las últimas elecciones, al equipo de AseBio por todo el esfuerzo y el trabajo realizado y señala que el sector está creciendo y ya se visualiza y que por tanto, la Junta saliente se siente satisfecha por el trabajo realizado.

El Director General agradece el trabajo realizado, así como la generosidad mostrada en estos dos años, a la Presidencia y Vicepresidencias.

Tras la bienvenida, el Director General procede con la apertura de la reunión, tratándose los siguientes puntos del orden del día.

1.- Ratificación de la incorporación de nuevos socios (admitidos con carácter provisional por la Junta Directiva).

El Director General toma la palabra e indica que las siguientes entidades han solicitado ser socios de pleno derecho (empresariales) o adheridos y su incorporación ha sido aprobada de forma provisional por la Junta Directiva de AseBio:

SOCIOS EMPRESARIALES:

- VIVA IN VITRO DIAGNOSTICS S.L. (MURCIA).
- REVIO PHARMACEUTICAL CONSULTANTS (MADRID).
- DARWIN BIOPROSPECTING EXCELLENCE S.L. (VALENCIA).
- WATSON-MARLOW (BARCELONA).
- APLICACIONES EN INFORMÁTICA AVANZADA S.L. (MADRID).
- ICON CLINICAL RESEARCH (BARCELONA).
- COCOON BIOSCIENCES (BILBAO).
- CYTES BIOTECHNOLOGIES (BARCELONA).
- ORIGEN GENETICS (ZARAGOZA).

SOCIOS ADHERIDOS DE CARÁCTER PÚBLICO:

- Universidad Miguel Hernández de Elche - Instituto de Investigación, Desarrollo e Innovación en Biotecnología Sanitaria (IDiBE) (ALICANTE).

No existiendo oposición por parte de los socios presentes y representados, se aprueba por unanimidad la ratificación de la incorporación de estas entidades a AseBio como nuevos socios de pleno derecho y/o socios adheridos.

A continuación, a título informativo se informa sobre las bajas que han acaecido en el ejercicio.

BAJAS SOCIOS EMPRESARIALES:

- AGROCODE BIOSCIENCE, S.L.
- VENTER PHARMA
- DROPLITE
- CARTHAGENETICS
- DIOMUNE, S.L.
- INSTITUTO EMPRESARIAL DE BIOTECNOLOGIA
- DISIBIOTECH S.L.
- SISTEMAS GENÓMICOS
- BIOCROSS, S.L.
- ARQUIMEA GROUP S.L.
- KAUDAL CONTROL Y GESTIÓN DE PROYECTOS
- NETSTERIL, SL
- IUL, SA
- HEALTH IN CODE
- DSM (PENTAPHARM)
- NOVO NORDISK PHARMA

Los socios presentes y representados toman razón de las bajas que se han producido en el año 2023.

Destaca el Director General que durante el año 2023 se han dado de alta 37 nuevos socios y de baja 25 socios.

En la actualidad, AseBio está compuesta por 304 socios y sigue manteniendo las buenas cifras de captación de nuevos socios que se han mantenido durante los últimos años, por lo que la Asociación sigue creciendo y batiendo récord de cifras en incorporación de miembros. La fidelización de los socios también se mantiene en los buenos datos del año anterior, continuando con un balance de altas – bajas positivo.

2.- Lectura y aprobación del acta anterior (Asamblea General Ordinaria con fecha de 20 de junio 2023).

El Director General continúa dando paso al siguiente punto del orden del día, indicando que se ha circulado a los asociados el borrador del acta de la Asamblea anterior, la cual, no existiendo oposición por parte de los socios presentes y representados, es aprobada por unanimidad.

3.- Propuesta de elección de una entidad proveedora de conocimiento como vocal de la Junta Directiva.

En este punto del orden del día, el Director General recuerda que, en mayo de 2022, AseBio consiguió ser designada como Agrupación Empresarial Innovadora (AEI) por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

En este sentido, el reconocimiento como AEI tiene como objetivo mejorar la competitividad de las PYMES con la apertura de convocatorias para apoyar con recursos públicos las estrategias de innovación y competitividad empresarial.

AseBio ha logrado constituirse como AEI con más de 130 miembros, ha presentado 8 proyectos y conseguido la concesión de más de 660.000 euros.

El mantenimiento de la condición de Agrupación Empresarial Innovadora implica la presencia de una Entidad Proveedora de Conocimiento en los Órganos de Gobierno de AseBio.

Para poder conseguir la designación en diciembre de 2021 la Asamblea General de Socios eligió a LEITAT como miembro de la junta directiva de AseBio, a través del artículo 26 de los Estatutos Sociales.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos Sociales y las competencias soberanas de la Asamblea General de AseBio, velando por el interés de la Asociación, la Junta Directiva propone y somete a votación de esta Asamblea General la reserva de un puesto de la Junta Directiva y elección de un vocal del órgano, por el mismo periodo que dure el mandato de la Presidencia y Vicepresidencias entrantes, entre los expertos en la materia, socios de AseBio que reúnen la condición de Entidad Proveedora de Conocimiento.

En concreto, se somete a votación la candidatura de LEITAT, Socio Adherido de AseBio, experto en el sector de la Biotecnología y Entidad Proveedora de Conocimiento.

Por unanimidad, los socios presentes y representados aprueban el nombramiento de LEITAT como vocal de la Junta Directiva. Consecuentemente, el número de vacantes a vocales de las elecciones se reduce a siete en lugar de los inicialmente previstos que eran ocho.

4.- Propuesta de modificación del artículo 25 de los estatutos sociales.

Señala el Director General tres artículos de los Estatutos Sociales con limitaciones de mandato:

- Artículo 11: “todos los Socios de la Asociación deberán designar una persona física que los represente de forma permanente en todas sus relaciones con la Asociación, pudiendo ser sustituida dicha persona en cualquier momento por otra a decisión del Socio a quien representa, notificándolo oportunamente al Secretario de la Asociación.
- Artículo 25: “todos los cargos de la Junta Directiva serán indefinidamente reelegibles, incluidas la Presidencia y las Vicepresidencias, para las que podrán ser reelegidas indefinidamente los mismos Socios de Pleno Derecho” “las personas físicas que

representen a los Socios de Pleno Derecho que ocuparen la Presidencia y las Vicepresidencias no podrán seguir representándolas durante más de dos (2) mandatos consecutivos, sin perjuicio de que puedan volver a representarlas transcurrido un mandato”.

- Artículo 27 letra d) sobre los motivos para el cese de los Socios miembros de la Junta: “Por renuncia del Socio que ocupara el cargo, sin perjuicio del derecho de éste a sustituir su persona física representante en la Junta Directiva”.

Se propone a los miembros de la asamblea una modificación de los Estatutos que sea coherente con la naturaleza de asociación empresarial de la Asociación, cuyos socios son las empresas, y respetuosa con la libertad que los socios tienen de designar a sus representantes.

Concretamente, se plantea la redacción de una limitación de mandato que no penalice a los Vicepresidentes para poder aspirar a la Presidencia y permita la sucesión, si los socios así lo votan. Se propone modificar el Artículo 25, párrafo 7, acorde a esta redacción:

“Todos los cargos de la Junta Directiva, excepto el Presidente, serán indefinidamente reelegibles. El Socio de Pleno Derecho que ocupare la Presidencia, independientemente del tiempo en que desempeñe el cargo y la duración y vigencia del mandato, no podrá seguir representándola durante más de dos (2) mandatos consecutivos, sin perjuicio de que pueda volver a representarla transcurrido un mandato. Esta limitación anterior no se aplicará a aquellos Vicepresidentes que por baja o dimisión del Presidente asumieran la Presidencia con carácter interino”.

Por unanimidad, los socios presentes y representados aprueban la modificación del artículo 25, párrafo 7, que queda redactado en los términos propuestos. Esta modificación no afectará a las elecciones que se celebran en esta Asamblea.

5.- Presentación y elección de las candidaturas a presidencia y vicepresidencias de la junta directiva.

El Director General presenta las candidaturas a presidencia y vicepresidencias de la junta directiva:

- Presidenta - Rocio Arroyo (Amadix).
- Vicepresidente primero – Carlos Buesa (Oryzon).
- Vicepresidenta segunda – Cristina Nadal (MSD España).
- Vicepresidenta tercera – Adriana Casillas (Tebrio).

A continuación, toman la palabra los candidatos y tienen la oportunidad de presentarse a los asistentes y presentar su programa para los dos próximos dos años de mandato. Se disculpa la asistencia de la candidata a Vicepresidenta segunda, quien por motivos personales no ha podido asistir a esta presentación. La candidata a Presidenta, señala como un elemento principal de su mandato el impulso de la pequeña *biotech* en las primeras etapas de su crecimiento. A continuación, cada uno de los candidatos presenta su perfil.

Como visión de la candidatura, se comparte la recogida en el plan estratégico de AseBio, pero añadiendo que se quiere contribuir a la transformación del modelo país a través de la interconexión y el intercambio de conocimiento. También se comparte la misión.

La candidata a Presidenta y los vicepresidentes continúan con las propuestas concretas que se incluyen en la presentación de la candidatura divididas entre (i) salud, (ii) sostenibilidad, (iii) ecosistema, (iv) impacto social, (v) internacional, (vi) creación de valor para el socio y, (vii) inteligencia artificial. Esta presentación fue circulada a los socios con anterioridad a la Asamblea.

Terminan con sus conclusiones y/o mensajes claves: (i) el potencial del sector e (ii) invitar a los socios a completar estas propuestas, para lo que dejan un correo electrónico de contacto.

Los asistentes toman la palabra. En primer lugar, D. Santiago de Torres agradece a la Junta saliente el trabajo tan meritorio realizado. Propone a la Junta entrante que estudie la creación de una Fundación de AseBio de forma que permita la realización de otras actividades que quizás como asociación no puedan realizarse.

Al tratarse de la candidatura única, se propone proceder a su votación a mano alzada, resultando aprobada por unanimidad de los socios presentes y representados.

El Director General da la enhorabuena a la candidatura que ha resultado elegida. La nueva Presidenta agradece a los asistentes la confianza mostrada.

6.- Elección de candidaturas a vocalías para cubrir el resto de vacantes de la Junta Directiva.

En este punto, toma la palabra el Director General, e indica las instrucciones para votar. Indica que tan sólo los socios de pleno derecho pueden votar a la elección de vocales y que, éstos, deben rellenar una papeleta por votante (tantas papeletas como votos propios y delegados); marcar con una "X" un máximo de 7 candidatos por papeleta, teniendo en cuenta que, para aquellas papeletas que numeren del 1 al 8 sus candidatos preferidos, la mesa no tendrá en cuenta el número 8; y se irá llamando a los socios de pleno derecho presentes para que emitan su voto propio y los delegados.

A continuación, comienza la votación mediante el llamamiento de cada uno de los socios con derecho a voto. Se emiten un total de 108 votos y se comienza el recuento.

Los candidatos a la elección han sido los siguientes:

- ALIRA HEALTH
- ARRAYS FOR CELL NANODEVICES (A4CELL)
- BIOHOPE
- GOLD STANDARD DIAGNOSTICS MADRID (INGENASA)
- INVEREADY ASSET MANAGEMENT
- MERCK ESPAÑA
- MIKROBIOMIK
- MOA BIOTECH
- NOVARTIS FARMACÉUTICA
- PHARMAMAR
- PROTOQSAR
- SCIENCE INNOVATION LINK OFFICE (SILO)
- VIVE BIOTECH
- ZECLINICS

Las candidaturas con mayor número de votos, y que por tanto, resultan elegidos para formar parte de la Junta Directiva, han sido:

1. **ZECLINICS** con 56 votos
2. **A4CELLS** con 56 votos
3. **INVEREADY** con 55 votos
4. **MOA BIOTECH** con 54 votos
5. **VIVEBIOTECH** con 53 votos
6. **PHARMAMAR** con 49 votos
7. **BIOHOPE** con 45 votos

7.- Plan Estratégico 2022-23: actualización y progreso.

Toma la palabra el Director General e informa de todas las acciones realizadas en 2023. En este sentido se ha tratado de posicionar la biotecnología como una *Deep Tech* estratégica en un entorno de crisis y de reflexión europea sobre su autonomía. Repasa los tres principales objetivos: notoriedad, influencia, y crear comunidad y ecosistema.

La hoja de ruta que ha seguido la Asociación ha estado basada en el plan estratégico de la misma, el cual se encuentra conformado por dos objetivos verticales (1º- Mejorar y proteger la vida de las personas y 2º- Impulsar la sostenibilidad del planeta) y dos transversales (3º-Fortalecer, crecer e impulsar el ecosistema biotech y 4º- Incrementar el valor público de la biotecnología). De estos objetivos, el Director General señala, por línea de acción, las principales actividades que se han llevado a cabo.

(i) Dentro del objetivo estratégico primero: Mejorar y proteger la vida de las personas.

En la línea de acción 1. Impulsar la medicina personalizada y de precisión.

La Asociación ha participado, a nivel estatal y autonómico, en eventos y documentos estratégicos vinculados a la presidencia Española de la Unión Europea, todo ello con la finalidad de posicionar a la medicina de precisión y al diagnóstico avanzado en la medicina del futuro.

En la línea de acción 2. Mejora del acceso a los medicamentos innovadores.

Esta acción se ha centrado en tratar de impulsar el acceso a la innovación de las pequeñas compañías biotecnológicas. Para la consecución de lo anterior, la Asociación ha lanzado, junto con Alira, el primer programa de *mentoring* en *Market Access* para pymes biotecnológicas españolas. Asimismo, ha trabajado con Europabio para que la nueva legislación farmacéutica sea favorecedora de la innovación.

En la línea de acción 3. Impulsar la industria de las terapias avanzadas en España.

El objetivo de esta línea de acción ha sido el de tratar de dar visibilidad a la capacidad de la industria biotecnológica en la investigación, el desarrollo y la producción de terapias avanzadas, así como conectarla con la academia. Para ello, se ha recopilado y elaborado el Mapa de Capacidades en terapias de la biotecnología española, el cual se ha presentado en la XVI Conferencia Anual de Plataformas Tecnológicas de Investigación Biomédica. También se ha emitido una nota de prensa, se ha publicado una noticia en la web y se ha lanzado una campaña en RRSS. Y, por otro lado, se ha organizado la II Edición del Foro AseBio y CIBER.

En la línea de acción 4. Impulsar el *Drug Discovery*.

Mediante esta línea de acción se ha tratado de analizar el potencial de las herramientas digitales en el proceso de *Drug Discovery*. Para ello, se ha lanzado una encuesta a los socios para tratar de entender dónde y cómo utilizan las nuevas tecnologías digitales en el proceso de descubrimiento de fármacos. También se ha emitido una nota de prensa titulada "*Las nuevas tecnologías en el proceso de Drug Discovery*" y se ha lanzado una campaña en RRSS.

En la Línea de acción 5. Combatir la Resistencia a los Antibióticos.

A través de esta línea de acción se ha tratado de dar visibilidad a la capacidad de la industria biotecnológica en la investigación, el desarrollo y la producción de terapias avanzadas y, en especial, con motivo de la Semana Mundial de Concienciación sobre la Resistencia a los Antimicrobianos. Para ello, se ha elaborado un mapa de capacidades de AseBio en relación con

la resistencia a los antibióticos, el cual ha sido presentado en un biodesayuno dirigido a periodistas junto a Vaxdyn, Ingulados y Microbiomik y CSIC.

(ii) Dentro del objetivo estratégico segundo: Impulsar la sostenibilidad del planeta.

En la línea de acción 6. Posicionar a la biotecnología en la agricultura sostenible.

Mediante esta línea de acción se ha buscado impulsar la biotecnología como herramienta estratégica para una agricultura más sostenible. Para ello, se han realizado reportajes y entrevistas que buscaban poner en valor la capacidad transformadora de la biotecnología en la agricultura. Se ha organizado un evento de apertura de la presidencia española junto con EuropaBio sobre la propuesta de la Comisión, el cual ha contado con la participación del Ministerio de Agricultura, de la Comisión Europea y del Parlamento Europeo. Asimismo, se ha llevado a cabo un análisis y seguimiento de la propuesta de la Comisión sobre las NGTs y las enmiendas.

En la línea de acción 7. Impulsar la alimentación del futuro.

El objetivo de esta línea de acción ha sido el de dar visibilidad al valor de la biotecnología en la alimentación del futuro, posicionándola en la agenda pública. Para ello, la Asociación ha trabajado para incluir esta cuestión en el informe *Resilient EU*. También ha elaborado un reportaje sobre los retos del sistema agroalimentario y el papel de la biotecnología con socios de AseBio y se ha lanzado una campaña en RRSS vinculado la biotecnología a la sostenibilidad y el medio ambiente

En la línea de acción 8. Posicionar a la biotecnología en la transición verde de nuestra industria.

Esta línea de acción ha tenido como finalidad acercar a la sociedad la investigación y las soluciones biotecnológicas para luchar contra el cambio climático y para la protección del planeta. Para ello, la Asociación ha organizado, en su papel como coordinador del Pacto Europeo por el Clima, un recorrido en el Museo Nacional de Ciencias Naturales donde los socios de AseBio han mostrado la relevancia de su trabajo para proteger la biodiversidad. El evento ha contado con la participación de la Comisión Europea y socios de AseBio como Pharmamar y el CBGP.

(iii) Dentro del objetivo estratégico tercero: Fortalecer, crecer e impulsar el ecosistema biotech.

En la línea de acción 9. Impulsar la internacionalización del sector.

Las acciones de esta línea de acción han estado centradas en organizar el evento BIOSPAIN 2023 en Barcelona, que se celebró entre los días 26 y 28 de septiembre. Las acciones llevadas a cabo fueron organizar un evento para presentar BIOSPAIN el 17 de enero; organizar un biodesayuno el 25 de abril; realizar 34 entrevistas y 5 reportajes previos; lanzar una campaña en RRSS; emitir un programa con 66 sesiones conectadas con la agenda pública; realizar una presentación de la campaña "Vida a la biotecnología, emitir cinco notas de prensa durante Biospain en 20 medios de comunicación; conseguir la participación de 81 inversores, así como conseguir la presencia institucional de la secretaria de Estado de Comercio, del presidente de la Generalidad de Cataluña, del alcalde de Barcelona, y de la DG Grow de la Comisión Europea.

Asimismo, las acciones dentro de esta línea han estado destinadas a tratar de facilitar la presencia de la biotecnología española más allá de nuestras fronteras. En concreto, se han difundido 23 eventos internacionales con descuentos para socios; la asociación ha participado en

eventos internacionales. (BioEurope Spring, Swiss Biotech Day, SLAS y Bio Convention de Boston); ha organizado una Webinar junto con Madri+d para explorar oportunidades de negocio con el Cluster de Nuevo León (Mexico); también ha organizado reuniones exploratorias con Clúster de Nuevo León (México) y Sindusfarma (Brasil) para un posible evento latinoamericano.

En la línea de acción 10. Facilitar el acceso a la financiación.

A través de esta línea de acción se ha perseguido el objetivo de facilitar el acceso a la financiación a los socios de AseBio como Agrupación de Empresas Innovadoras (AEI). Para ello, se han cerrado dos proyectos concedidos en 2022, se han movilizado otras 8 propuestas en la convocatoria de 2023, se ha obtenido la concesión de un proyecto para 2023 para Amadix, NorayBio, IOMED, Corify, Genesis, Celtarys, Zeclinics y Biofarma.

En la línea de acción 11. Promover el talento y la diversidad.

A través de esta línea de acción se ha buscado continuar impulsando el talento a través del Plan de Formación de AseBio con 5 formaciones: Big data e inteligencia artificial en el sector biotecnológico con Recog Analytics; Aspectos fundamentales de la reforma laboral y otras novedades legislativas con VC Biolaw y COPA Abogados; Sesión informativa sobre el Impuesto sobre el Plástico en el marco de la tributación medioambiental europea, con VC Biolaw; Novedades de la próxima convocatoria Proyectos estratégicos para la transición industrial del sector farmacéutico y del sector productos sanitarios (PERTE Salud de Vanguardia), con FI Group; Sesión informativa sobre el Impuesto sobre el Marco de acceso al mercado de la UE de las innovaciones sanitarias, con ProductLife Group.

Por otro lado, se ha perseguido impulsar el talento de las mujeres en la industria biotecnológica con el primer informe sobre las mujeres en la industria y el primer programa de emparejamiento de mujeres jóvenes con profesionales de la industria.

En la línea de acción 12. Impulsar la aplicación de las nuevas tecnologías digitales a la biotecnología.

A través de esta línea de acción se ha tratado de dar visibilidad a las aplicaciones y el impacto de las nuevas tecnologías en la industria biotecnológica. Para ello, se ha tratado de sensibilizar sobre las posibles aplicaciones de las nuevas tecnologías y las barreras para su utilización en el sector biotech. También se ha contado cuáles fueron las conclusiones del Think Tank sobre el estado de las nuevas tecnologías en el sector biotech. Y por otro lado, se ha participado en la Comisión de Industria 4.0 de Ametic contando el trabajo del grupo de trabajo de AseBio de Biotecnología y Nuevas tecnologías.

En la línea de acción 13. Fortalecer el tejido asociativo.

En esta línea de acción se ha tratado de reforzar y ampliar el tejido asociativo de AseBio a través de la captación y de la comunicación con los socios. Para la captación de socios se han elaborado 5 campañas y se han organizado 64 reuniones, lo que ha permitido captar a 35 nuevos socios. Por otro lado, para fidelizar a los socios que ya formaban parte de AseBio, se les han enviado 63 comunicaciones, así como 10 comunicaciones de financiación y 12 de internacionalización.

(i) Dentro del objetivo estratégico cuarto: Incrementar el valor público de la biotecnología.

En la línea de acción 14: Conseguir el reconocimiento como sector estratégico para nuestro país.

Esta línea de acción ha buscado tratar de posicionar la biotecnología y a la asociación en TRANSFIERE, el evento de referencia del Sistema de I+D, para impulsar la Transición Verde. Para ello, se ha colocado un stand con muestras de bioproductos de 11 socios para demostrar nuestro impacto en la agricultura sostenible, la alimentación del futuro y la transición verde de la industria. También se ha organizado una mesa sobre “Biotecnología para una verdadera salud de vanguardia” con la participación de los líderes de todos los grupos de trabajo de la Comisión de Salud”.

Por otro lado, se ha tratado de Posicionar a la biotecnología como una Deep Tech que está transformando el mundo a través de innovaciones disruptivas. Para ello, los datos del sector han sido transmitidos por voces de socios que han mostrado sus innovaciones profundas, se han emitido 8 podcasts con voces de socios de AseBio, 7 empresas han colaborado con el informe, se ha organizado un evento presencial que ha contado con la presencia de la Ministra de Ciencia y del Director del Instituto Carlos III.

Asimismo, se ha buscado conseguir el reconocimiento de la biotecnología como sector estratégico para la autonomía estratégica abierta de la Unión Europea. Para ello, se ha elaborado un documento para dar respuesta a las consultas de la Oficina de Prospectiva sobre cuáles son las dependencias tecnológicas en el sector biotecnológico y en qué somos una potencia; Se ha hecho un seguimiento de la biotecnología en las estrategias e instrumentos europeos (STEP, Agenda Europea de Innovación, Tecnologías Críticas...); se ha pedido al nuevo Gobierno un Alto Comisionado para impulsar las tecnologías estratégicas profundas en una iniciativa liderada por AseBio con el apoyo de COTEC, AESEMI y SECPHO.

En la línea de acción 15: Comunicar el valor público de la biotecnología.

Esta línea de acción ha estado centrada en reforzar el contenido propio de la Asociación, a través de la producción de entrevistas, reportajes y redes sociales (137 entrevistas, noticias y reportajes, 12 tribunas biotech, 30 notas de prensa, 1.800 post en redes sociales, y 270 noticias de socios)

A continuación, el Director General realiza un resumen del impacto conseguido con todas las acciones llevadas a cabo por la Asociación, el cual, a modo de resumen, ha sido el siguiente:

La Asociación ha logrado tener una posición más notoria gracias a su aparición en distintos medios, con un total de 1.229 impactos. Ello, ha generado un valor de comunicación de 9 millones de euros. Asimismo, se ha experimentado un 20% de crecimiento en redes sociales y se han desarrollado alianzas con otras asociaciones como COTEC o CEPYME.

Asimismo, AseBio se ha convertido en un agente más influyente, celebrando reuniones con 43 decisores políticos, contando con la asistencia de 11 representantes de alto nivel en eventos organizados por la Asociación, y participando en 4 eventos promovidos por la Presidencia Española de la Unión Europea. Además, ha colaborado en el documento estratégico “Resilient EU2023”.

Por otro lado, AseBio ha conseguido crear una verdadera comunidad y ecosistema, con más de 3.000 personas participando en sus eventos, organizando más de 5.000 reuniones *one to one*, y con casi 200 personas que se han sumado a la campaña “Vida a la Biotecnología”.

Termina indicando que la Asociación ha alcanzado un nuevo récord de socios con 305.

8.- Campaña Vida a la Biotecnología.

Señala el Director General que el entorno político en 2023 ha sido incierto con ventanas de oportunidad en una agenda política de influencia en programas de Gobierno y Presidencia.

Este año, se presentó en Biospain 2023 la Campaña transmedia, con el objetivo de posicionar en la agenda pública al sector biotecnológico con una campaña de asuntos públicos y comunicación:

- Una narrativa que fortalezca el sentimiento de pertenencia de la comunidad biotecnológica española.
- Con una campaña transmedia que posicione al sector como estratégico de cara a la Presidencia y a la elaboración de los programas electorales.
- Que cubra toda la cadena de valor del sector, desde la I+D hasta el acceso.
- Un relato basado en el propósito.
- Con una llamada a la acción.
- Con voces de terceros que nos ayuden a generar una opinión pública favorable.

Esta campaña creativa tiene tres partes ejes con tono positivo:

1. El valor que aporta la biotecnología.
2. Los protagonistas del sector.
3. Llamada a la acción por el sector (Manifiesto).

Está abierto a la suscripción de los socios y aquellos que todavía no lo hayan hecho, pueden adherirse al acabar la reunión.

9.- Ruegos y preguntas

Se da por finalizada la Asamblea, agradeciendo la asistencia de los socios, y poniendo al equipo de AseBio a disposición de la nueva Junta Directiva, para el desarrollo de los objetivos de la Asociación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:10 horas, se extiende el presente Acta. El Acta, una vez aprobada, es firmada por la Secretaria de la reunión, D^a. María Teresa Vázquez Calo, con el Visto bueno de la Sra. Presidenta.

V^o B^o Presidenta

D.^a Rocío Arroyo Arranz

En representación de AMADIX

Secretaria

D.^a María Teresa Vázquez Calo

ANEXO I.- LISTA DE ASISTENTES ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ASEBIO - 19 DICIEMBRE 2023

	ENTIDAD	TIPO DE SOCIO
--	---------	---------------

1	3P BIOPHARMACEUTICALS	PLENO DERECHO
2	ABILITY PHARMA	PLENO DERECHO
3	ADL BIOPHARMA	PLENO DERECHO
4	AGAROSE BEAD TECHNOLOGIES	PLENO DERECHO
5	ALGENEX (Alternative Gene Expression)	PLENO DERECHO
6	ALIRA HEALTH	PLENO DERECHO
7	ALMIRALL	PLENO DERECHO
8	ALTUM SEQUENCING S.L.	PLENO DERECHO
9	AMADIX (Advanced Marker Discovery)	PLENO DERECHO
10	AMGEN	PLENO DERECHO
11	ANTARES CONSULTING, S.L.	PLENO DERECHO
12	ARRAYS 4 CELL	PLENO DERECHO
13	ATRYX HEALTH	PLENO DERECHO
14	AYMING	PLENO DERECHO
15	BAYER	PLENO DERECHO
16	BIOHOPE SCIENTIFIC SOLUTIONS	PLENO DERECHO
17	BIOREPOS	PLENO DERECHO
18	BIORIZON	PLENO DERECHO
19	BIOSERENTIA	PLENO DERECHO
20	COCOON BIOSCIENCE	PLENO DERECHO
21	CRAZY SCIENCE & BUSINESS	PLENO DERECHO
22	CROSS ROAD BIOTECH (CRB)	PLENO DERECHO
23	CYTES BIOTECH	PLENO DERECHO
24	ELZABURU	PLENO DERECHO
25	EUROFINS INGENASA, S.A.,	PLENO DERECHO
26	GRIFOLS	PLENO DERECHO
27	INVEREADY ASSET MANAGEMENT	PLENO DERECHO
28	LIFE LENGHT	PLENO DERECHO
29	MASID	PLENO DERECHO
30	MEALFOOD EUROPE (TEBRIO)	PLENO DERECHO
31	MED IVD HEALTHTECH S.L.	PLENO DERECHO
32	MERCK	PLENO DERECHO
33	MIKROBIOMIK	PLENO DERECHO
34	MOA FOODTECH	PLENO DERECHO
35	NOVARTIS	PLENO DERECHO
36	ORYZON GENOMICS	PLENO DERECHO
37	PHARMAMAR	PLENO DERECHO
38	PROTOQSAR	PLENO DERECHO
39	SANOFI	PLENO DERECHO
40	REIG JOFRÉ	PLENO DERECHO
41	SCIENCE & INNOVATION LINK OFFICE (SILO)	PLENO DERECHO
42	SECUGEN	PLENO DERECHO
43	SARTORIUS	PLENO DERECHO
44	TAKEDA	PLENO DERECHO
45	VIVOTECNIA RESEARCH	PLENO DERECHO
46	ZECLINICS	PLENO DERECHO

TOTAL	46
--------------	-----------

	DELEGACIONES DE VOTO	TIPO DE SOCIO	DELEGA EN
1	4MEDIKS	PLENO DERECHO	MERCK
2	ABBVIE	PLENO DERECHO	MERCK
3	ADMIT THERAPEUTICS	PLENO DERECHO	AMADIX
4	ADNTRO GENETICS	PLENO DERECHO	SILO
5	AFFIRMA BIOTECH	PLENO DERECHO	INVEREADY
6	AGRENVEC	PLENO DERECHO	PHARMAMAR
7	ALIATH BIOVENTURES	PLENO DERECHO	INVEREADY
8	APTATARGETS	PLENO DERECHO	INVEREADY
9	AQUILÓN CASTILLA Y LEÓN	PLENO DERECHO	INVEREADY
10	ASABYS	PLENO DERECHO	ROIG JOFRÉ
11	BIOFABRI	PLENO DERECHO	BIOFABRI
12	BIMAXPRO	PLENO DERECHO	PHARMAMAR
13	BIOINGENIUM	PLENO DERECHO	INVEREADY
14	BIOKIT	PLENO DERECHO	ORYZON
15	BIOLAN	PLENO DERECHO	MIKROBIOMIK
16	BIOPOLIS	PLENO DERECHO	ORYZON
17	BIOSEARCH	PLENO DERECHO	MOA FOODTECH
18	BIOTECH VANA	PLENO DERECHO	AMADIX
19	BIOTECHNOLOGY DEVELOPMENT FOR INDUSTRY IN PHARMACEUTICALS	PLENO DERECHO	INVEREADY
20	BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑÓLES (BME)	PLENO DERECHO	INVEREADY
21	CELLDRIVE	PLENO DERECHO	BIOHOPE
22	COOLCHAIN LOGISTICS	PLENO DERECHO	AMADIX
23	CULTIPLY	PLENO DERECHO	MOA FOODTECH
24	FERRER INTERNACIONAL	PLENO DERECHO	PHARMAMAR
25	GENESIS BIOMED	PLENO DERECHO	INVEREADY
26	GRADOCELL	PLENO DERECHO	3P BIOPHARMACEUTICAL
27	GRUPO NORAYBIO	PLENO DERECHO	INVEREADY
28	IMERETI	PLENO DERECHO	INVEREADY
29	INGULADOS	PLENO DERECHO	AMADIX
30	INNOUP FARMA	PLENO DERECHO	INVEREADY
31	INNOVATIVE TECHNOLOGIES IN BIOLOGICAL SYSTEMS	PLENO DERECHO	MIKROBIOMIK
32	INSTITUTO BIOMAR	PLENO DERECHO	ARRAYS FOR CELL
33	INTEGRA THERAPEUTICS	PLENO DERECHO	ZECLINICS
34	INVIVO PARTNERS	PLENO DERECHO	INVEREADY
35	KINSY	PLENO DERECHO	PHARMAMAR
36	LAMINAR PHARMACEUTICALS	PLENO DERECHO	MERCK
37	LEUKOS BIOTECH	PLENO DERECHO	INVEREADY
38	LIBERA BIO	PLENO DERECHO	INVEREADY
39	MICROOMICS SYSTEMS	PLENO DERECHO	ZECLINICS

40	MINORYX THERAPEUTICS	PLENO DERECHO	INVEREADY
41	MSD	PLENO DERECHO	AMADIX
42	MULTIPLEX MOLECULAR	PLENO DERECHO	INVEREADY
43	NANOLIGENT	PLENO DERECHO	INVEREADY
44	NATAC BIOTECH	PLENO DERECHO	MERCK
45	NIMGENETICS	PLENO DERECHO	PHARMAMAR
46	NUCAPS NANOTECHNOLOGY	PLENO DERECHO	INVEREADY
47	ONIRIA THERAPEUTICS	PLENO DERECHO	AMADIX
48	OPERON	PLENO DERECHO	INGENASA
49	PALOBIOFARMA	PLENO DERECHO	INVEREADY
50	PEACHES	PLENO DERECHO	AMADIX
51	PEPTOMYC	PLENO DERECHO	AMADIX
52	PFP CAPITAL CELL	PLENO DERECHO	ZECLINICS
53	PROMEGA	PLENO DERECHO	ARRAYS FOR CELL
54	RECOG ANALYTICS	PLENO DERECHO	INVEREADY
55	SANIFIT	PLENO DERECHO	INVEREADY
56	SWEDISH ORPHAN BIOVITRUM	PLENO DERECHO	NOVARTIS
57	TELUM THERAPEUTICS	PLENO DERECHO	INVEREADY
58	VITRO	PLENO DERECHO	ARRAYS FOR CELL
59	VIVA IN VITRO	PLENO DERECHO	INVEREADY
60	VIVE BIOTECH	PLENO DERECHO	AMADIX
61	YSIOS CAPITAL	PLENO DERECHO	SILO
62	NOWTURE	PLENO DERECHO	SILO
	TOTAL	62	

	ENTIDAD	TIPO DE SOCIO
1	AINIA	ADHERIDO PRIVADO
2	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA INGENIERÍA DEL CONOCIMIENTO (ADIC)	ADHERIDO PRIVADO
3	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)	ADHERIDO PÚBLICO
4	IDIVE	ADHERIDO PRIVADO
5	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	ADHERIDO PÚBLICO
6	UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU	ADHERIDO PRIVADO
	TOTAL	6